

Facultad de Humanidades

Grado en Historia del Arte

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Elementos del Lenguaje Musical
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Elementos del Lenguaje Musical	Código: 289130904
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Historia del Arte - Curso: 4 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN RAMON COELLO MARTIN						
- Grupo: 1+PA101 GTE y GP						
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: JUAN RAMON - Apellido: COELLO MARTIN - Departamento: Historia del Arte y Filosofía - Área de conocimiento: Música 						
Contacto <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922316992 - Teléfono 2: 922317958 - Correo electrónico: jrcoello@ull.es - Correo alternativo: jrcoellomartin@gmail.com - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
05-10-2020	04-12-2020	Miércoles	12:30	14:30	Tutorías virtuales individuales y/o de grupo	Correo electrónico y/o sesiones Google Meet
05-10-2020	04-12-2020	Jueves	09:00	13:00	Tutorías virtuales individuales y/o de grupo	Correo electrónico y/o sesiones Google Meet
07-12-2020	19-01-2021	Miércoles	09:00	11:00	Tutorías virtuales individuales y/o de grupo	Correo electrónico y/o sesiones Google Meet

07-12-2020	19-01-2021	Miércoles	13:00	14:00	Tutorías virtuales individuales y/o de grupo	Correo electrónico y/o sesiones Google Meet
07-12-2020	19-01-2021	Jueves	09:00	11:00	Tutorías virtuales individuales y/o de grupo	Correo electrónico y/o sesiones Google Meet
07-12-2020	19-01-2021	Jueves	13:00	14:00	Tutorías virtuales individuales y/o de grupo	Correo electrónico y/o sesiones Google Meet

Observaciones: Si el alumno requiere una videoconferencia, se le enviará un enlace para establecer la conexión

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Tutorías virtuales individuales y/o de grupo	Correo electrónico y sesiones Google Meet
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Tutorías virtuales individuales y/o de grupo	Correo electrónico y sesiones Google Meet

Observaciones: Si el alumno requiere una videoconferencia, se le enviará un enlace para establecer la conexión

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.

Comentarios

Se realizarán estas actividades formativas no presenciales, pudiendo aplicarse en conjunto o de forma parcial.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	40,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	30,00 %
Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	10,00 %
Examen oral	20,00 %

Comentarios

La calificación de la asignatura se realizará mediante una evaluación continua o una evaluación final. En el caso que las pruebas evaluativas no puedan desarrollarse de manera presencial, se realizarán a través del aula virtual de la asignatura, haciendo uso de los recursos a disposición de la ULL. Se informará convenientemente y con carácter previo a los estudiantes.

Con objeto de valorar la correcta adquisición de conocimientos y competencias, este sistema de evaluación utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación tanto con el proceso de enseñanza-aprendizaje, como con los resultados alcanzados. El progreso del estudiante se valorará mediante la participación activa y la realización y envío de las tareas programadas con la siguiente ponderación:

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua se puntuará hasta 10,0 puntos y consiste en:

- 1: Actividades prácticas de aula y externas (audiciones comentadas sin partituras, guías de audiciones, musicogramas, asistencia a conciertos) hasta 3 puntos. En el momento de presentación de la asignatura, se especificará la puntuación otorgada a cada una de las actividades. El plagio supondrá la calificación de 0. No se contempla la recuperación de actividades prácticas suspendidas en el cuatrimestre, que deberán entregarse en forma y plazo. Las actividades prácticas se consideran superadas si se obtiene un mínimo de 1.5 puntos.
- 2: Examen individual teórico y/o práctico: hasta 4 puntos. Prueba objetiva que tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales: hasta 4 puntos de la calificación total. Consiste en un examen específico sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Resolución de propuestas de audiciones para su análisis y comentario (hasta 4 puntos). El alumno debe elegir dos (una de música académica y otra de música popular urbana), de las cuatro propuestas por el profesor. Se valorará la exposición oral, hasta con 1 punto.
- 3: Examen oral (hasta 2 puntos). El alumno deberá exponer el análisis y comentario de dos audiciones elegidas libremente de cualquier género musical.

En aplicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC nº 1056 de 19 de enero de 2016):

- a) Los estudiantes podrán presentarse a la convocatoria que estimen oportuna.
- b) En caso de no concurrir a examen, la calificación en acta será de no presentado.

EVALUACIÓN FINAL

La evaluación final se puntuará hasta 10,0 puntos. La misma consistirá en una prueba específica de preguntas cortas y de

desarrollo sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura impartidos en el aula y en las prácticas externas (audiciones comentadas sin partituras, guías de audiciones, musicogramas, asistencia a conciertos).

Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los/as estudiantes que a) no cursen la evaluación continua y b) deban ser examinados y calificados por un tribunal (5º y 6ª convocatoria).

Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, el alumno deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del curso académico siguiente.